



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CÁMARA DE MOVIMIENTO	
31 JUL 2023	
Recibido.....	F. 31.....Hs.
Exp. N°.....	52060.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación, proceda a informar que estrategias se están diseñando e implementarán para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el nivel secundario teniendo en cuenta los datos publicados por el Ministerio de Educación de la Nación acerca de los resultados globales de la Pruebas Aprender 2022, y donde la provincia de Santa Fe ha registrado el mayor retroceso en Matemáticas.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**



### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este tema que estamos abordando mediante este proyecto y su correspondiente pedido de informe al Ministerio de Educación, se sustenta sobre información publicada por el propio Ministerio de Educación de la Nación cuando dio a conocer los datos del total país y presentó los resultados de las Pruebas Aprender 2022. Desde el mismo organismo resaltaron que las cifras de Aprender de las últimas evaluaciones en ese sentido ofrecen la primera evidencia de los efectos negativos de la pandemia sobre los logros de aprendizaje en los estudiantes de la escuela secundaria. La prueba censal fue realizada el año pasado, en la que participaron 397.687 estudiantes de 5° y 6° año de 11.672 escuelas secundarias en todo el país.

En este sentido cabe destacar que desde el Bloque PDP, nos hemos expresado en reiteradas oportunidades sobre este tema, desde un sentido crítico, al remarcar que sobre finales del año 2020 y comienzos de 2021, mediante distintas iniciativas legislativas todas aprobadas por este cuerpo, solicitábamos que se contemplara con carácter de urgencia, retomar la modalidad presencial educativa en todo el territorio de la provincia de Santa Fe y para todos los niveles del sistema, entendiendo que iba a resultar un factor crítico en el aprendizaje a futuro.

Incluso debemos ahondar aún más en nuestros archivos y también resaltar que hemos aprobado en su momento y ante la hipótesis que había trascendido, un proyecto de Comunicación (Expediente N° 43.986), donde solicitábamos al Poder Ejecutivo Nacional que revea la medida de suspender las pruebas Aprender en todo el territorio nacional, por tratarse de una herramienta indispensable para el momento que atravesaba la educación a nivel global.

Recuerdo perfectamente que manifesté que el proceso de evaluación de la Pruebas Aprender garantiza la posibilidad de conocer con la mayor exactitud posible todos los indicadores que estén disponibles para la toma de decisiones que permitan mejorar las políticas públicas en materia de educación, los resultados hoy dados a conocer abalan claramente la postura de ese momento.

Los resultados del total país muestran que al terminar la secundaria, más del 90% de los estudiantes no alcanzan los aprendizajes esperados de Matemática en varias provincias. En el mismo informe se destaca que a nivel nacional, el retroceso fue de 11 puntos porcentuales, y como dato desagregado uno de los mayores retrocesos por encima de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los 15 puntos porcentuales, se dio en Santa Fe (-15,6). Otro dato llamativo es que, por primera vez desde que se toman las evaluaciones nacionales, casi no hay alumnos que logren desempeños destacados: solo el 0,1% se ubica en ese nivel.

Estos datos propician que hoy volvamos a indagar y solicitemos informes del gobierno provincial sobre cuales son las acciones que se están diseñando para mejorar los resultados de nuestro alumnado en términos del proceso de enseñanza aprendizaje, y en ese sentido poder mostrar en el futuro inmediato una mejora considerable en los resultados globales en nuestra provincia.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**